INFORME DE EVALUACION

Contratación Directa (CD) Nº 17/2019 "Construcción de cocina - comedor en la Esc. Bas. Nº 4845 ACEPAR 4ª Línea lado B con ID 368619

ANTECEDENTES

A) RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 293/19 POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 17/2019 "CONSTRUCCIÓN DE COCINA - COMEDOR EN LA ESC. BAS. Nº 4845 ACEPAR 4ª LÍNEA LADO B" CON ID 368619
B) AUTORIZACION EMITIDA POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, OBJETO DEL PRESENTE PROCESO, CON FONDOS DEL FONACIDE.-
C) ACTA DE APERTURA de fecha 18 de noviembre de 2019

CRITERIOS Y DESARROLLO DE LA EVALUACION

Yasy Cañy, 18 de noviembre de 2019, siendo las 10:00 hs, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a efecto de dar inicio a la evaluación correspondiente, dentro del marco de la **CD Nro. 16/2019 – ID Nro. 368617.-**
Detalle de oferentes participantes según Acta de Apertura, ordenados de menor a mayor

Nº	OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	SD Ingeniería SA	136.090.000

Se procede a verificar primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:

Requisitos sustanciales	SD Ingeniería SA
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos	CUMPLE

Posteriormente se verifico que se haya proveído de la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, de la oferta calificada con la más baja y que ha cumplido con todas las exigencias sustanciales de la convocante.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizó el criterio "cumple" o "no cumple"

Delmiro Ayala
Tesorero

Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

CAPACIDAD LEGAL	
Requisitos Mínimos	**SD INGENIERIA SA**
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta. Calificación legal. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40. El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley W 2051/03, en base al siguiente análisis: En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado. Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente. Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.	CUMPLE

Según Constancia de la SFP el Sr. Eduardo Luis Vera con CI Nro. 2324502 no registra datos en la Secretaria de la Función Pública, por lo que CUMPLE con este requisito legal, requerido en la carta de invitación por la convocante.-

Deimiro Ayala
Tesorero

Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

CAPACIDAD FINANCIERA Requisitos Mínimos	SD INGENIERIA SA
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno) Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2016, 2017 y 2018.-	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016,2017 y 2018.	CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **20%** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS Requisitos Mínimos	SD INGENIERIA SA
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *70 % setenta por ciento* El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY U.O.C
Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	SD INGENIERIA SA
Requisitos Mínimos	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un *[5] cinco* contratos, durante los últimos diez *[10] diez* años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[80%]* setenta por ciento por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Hasta un mínimo de cinco 3 (tres) contratos similares a lo solicitado Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los períodos ***2016, 2017 y 2018*** .	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	
Requisitos Mínimos	**SD INGENIERIA SA**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras o Superintendente de obras, obreros en general. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 05 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo deberá ser arquitecto y/o ingeniero civil.	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SD INGENIERIA SA
Requisitos Mínimos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: Herramientas varias de acuerdo a la obra requerida* Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de la composición del precio ofertado por la **SD INGENIERIA SA**, a fin de corroborar el precio ofertado y el precio referencial, cuyo detalle de análisis se encuentra anexo al presente informe, y forma parte integral del mismo.

Delmiro Ayala
Tesorero

Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

					Precio Referencial		SD Ingenieria S.A.		Diferencia %
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	
1	72131601-002	Preparacion de obra	Unidad Medida Global	1	1.734.190	1.734.190	1.734.190	1.734.190	0
1.1		Limpieza y Preparacion del terreno	Metros cuadrados	93,74	8.500	796.790	8.500	796.790	0
1.2		Replanteo	Metros cuadrados	93,74	10.000	937.400	10.000	937.400	0
2	72131601-003	Excavacion y carga de Cimiento en galeria de PBC	Metros cúbicos	13	510.000	6.630.000	510.000	6.630.000	0
3	72131601-004	Estructura de H° A°	Unidad Medida Global	1	14.329.000	14.329.000	14.329.000	14.329.000	0
3.1		Zapatas pilares de H° A°	Metros cúbicos	1,2	2.300.000	2.760.000	2.300.000	2.760.000	0
3.2		Vigas de Galeria de H° A°	Metros cúbicos	0,42	2.300.000	966.000	2.300.000	966.000	0
3.3		Viga Cumbrera	Metros cúbicos	1,04	2.300.000	2.392.000	2.300.000	2.392.000	0
3.4		Encadenado de H° A° - Inferior	Metros cúbicos	1,68	2.300.000	3.864.000	2.300.000	3.864.000	0
3.5		Encadenado de H° A° - Superior	Metros cúbicos	1,89	2.300.000	4.347.000	2.300.000	4.347.000	0
4	72131601-001	Muros de Nivelacion	Unidad Medida Global	1	2.502.240	2.502.240	2.502.240	2.502.240	0
4.1		De 0,30 cm Armada	Metros cuadrados	16,04	156.000	2.502.240	156.000	2.502.240	0
5	72131601-013	Relleno y Apisonado de interiores	Metros cúbicos	17,63	125.000	2.203.750	125.000	2.203.750	0
6	72131601-006	Aislacion Asfaltica	Unidad Medida Global	1	3.735.576	3.735.576	3.735.576	3.735.576	0
6.1		De paredes	Metros cuadrados	46,1	81.032	3.735.576	81.032	3.735.576	0
7	72131601-001	Muro de Elevacion	Unidad Medida Global	1	20.702.000	20.702.000	20.702.000	20.702.000	0
7.1		De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	69,46	80.000	5.556.800	80.000	5.556.800	0
7.2		De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	Metros cuadrados	84,14	180.000	15.145.200	180.000	15.145.200	0
8	72131601-010	Envarillado bajo Aberturas 2o8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	42	24.000	1.008.000	24.000	1.008.000	0
9	72131601-015	Pilares	Unidad Medida Global	1	1.320.800	1.320.800	1.320.800	1.320.800	0
9.1		De 0,35 cm x 0,35 cm visto para comedor	Metro lineal	10,4	127.000	1.320.800	127.000	1.320.800	0
10	72131601-007	Techo	Unidad Medida Global	1	39.600.000	39.600.000	39.600.000	39.600.000	0
10.1		De tejas y tejuelones prensadas a maquina	Metros cuadrados	120	330.000	39.600.000	330.000	39.600.000	0

Deimiro Ayala
Tesorero

Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

11	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	1	8.349.050	8.349.050	8.349.050	8.349.050	0
11.1		De paredes interiores y exteriores a una capa	Metros cuadrados	139	35.000	4.865.000	35.000	4.865.000	0
11.2		De viga cumbrera, galeria y encadenado de H° A°	Metros cuadrados	50,29	65.000	3.268.850	65.000	3.268.850	0
11.3		De pilares de H° A°	Metros cuadrados	5,38	40.000	215.200	40.000	215.200	0
12	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes	Metros cuadrados	89,74	40.391	3.624.688	40.391	3.624.688	0
13	72131601-009	Piso de baldosas calcarea	Metros cuadrados	89,74	80.000	7.179.200	80.000	7.179.200	0
14	72131601-009	Zocalo calcareo	Metro lineal	55,9	26.000	1.453.400	26.000	1.453.400	0
15	72131601-010	Aberturas de madera	Unidad Medida Global	1	1.840.000	1.840.000	1.840.000	1.840.000	0
15.1		Puerta madera de 1,10 x 2,10 - Tablero	Unidad	1	240.000	240.000	240.000	240.000	0
15.2		Puerta de madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	800.000	1.600.000	800.000	1.600.000	0
16	72131601-010	Aberturas metalicas	Unidad Medida Global	1	4.284.000	4.284.000	4.284.000	4.284.000	0
16.1		Ventanas Tipo Balancines	Metros cuadrados	12,6	280.000	3.528.000	280.000	3.528.000	0
16.2		Puerta 0,80 x 2,10	Metros cúbicos	1,68	450.000	756.000	450.000	756.000	0
17	72131601-001	Alfeizar de Ventanas	Unidad Medida Global	1	491.260	491.260	491.260	491.260	0
17.1		De revoque 1:3 (cemento-arena)	Metro lineal	40,6	12.100	491.260	12.100	491.260	0
18	72131601-012	Pintura	Unidad Medida Global	1	7.229.072	7.229.072	7.229.072	7.229.072	0
18.1		De paredes a la cal	Metros cuadrados	139	15.000	2.085.000	15.000	2.085.000	0
18.2		De pilares vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	12,42	15.600	193.752	15.600	193.752	0
18.3		De viga cumbrera, galeria, encadenado y pilares a la cal	Metros cuadrados	50,29	18.000	905.220	18.000	905.220	0
18.4		De aberturas metalicas con pintura sintetica o ceramica	Metros cuadrados	14,28	29.000	414.120	29.000	414.120	0
18.5		De ladrillos vistos con antimoho incoloro	Metros cuadrados	84,14	16.000	1.346.240	16.000	1.346.240	0
18.6		De maderamen y tejuelones con barniz	Metros cuadrados	120	18.000	2.160.000	18.000	2.160.000	0
18.7		De abertura de madera con barniz	Metros cuadrados	5,67	22.000	124.740	22.000	124.740	0
19	72131601-001	Revestidos de Azulejos	Metros cuadrados	6,09	80.000	487.200	80.000	487.200	0
20	72131601-001	Vidrios Dobles	Metros cuadrados	12,6	180.000	2.268.000	180.000	2.268.000	0
21	72131601-001	Desagüe Pluvial	Unidad Medida Global	1	2.745.000	2.745.000	2.745.000	2.745.000	0

Delmiro Ayala
Tesorero

Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C

21.1		Canaleta y caño de bajada N° 26 desarrollo 33cm	Metro lineal	36,6	75.000	2.745.000	75.000	2.745.000	0
22	72131601-001	Instalacion electrica	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0
23	72131601-001	Artefactos Electricos	Unidad Medida Global	1	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0
24	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Unidad Medida Global	1	5.750.000	5.750.000	5.750.000	5.750.000	0
24.1		Agua Corriente	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	0
24.2		Desagüe Cloacal	Unidad Medida Global	1	3.000.000	3.000.000	3.000.000	3.000.000	0
24.3		Pileta de Cocina con griferia	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000	750.000	750.000	0
25	72131601-001	Ducto para extractor para cocina industrial con aislación de membrana asfáltica en techo.	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0
26	72131601-001	Mesada de Hº 0,08 armado con varilla ? 6 sobre mampostería de o,15 cm revocado.	Unidad Medida Global	1	4.500.000	4.500.000	4.500.000	4.500.000	0
27	72131601-013	Limpieza final	Metros cuadrados	93,74	6.500	609.310	6.500	609.310	0
Precio Total						**158.575.736**		**158.575.736**	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2019, según el objeto de gastos 520 30 003 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de esta diligencia se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14º de la Ley 2051/03.----------

CONCLUSIO

Que, la oferta calificada como la más baja y que **CUMPLE** con todos los requisitos sustanciales y formales es la del Oferente **SD INGENIERIA SA, con RUC Nº 80078119-8**, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Nº 21909, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC,

2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,

3) Presente el precio evaluado como el más bajo, este Comité arriba a la CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado a la **firma SD INGENIERIA SA, con RUC Nro. 80078119-8, por la suma de Gs 158.575.736 (Guaraníes ciento cincuenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil setecientos treinta y seis). --------**

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY • TESORERIA •
Delmiro Ayala
Tesorero

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. Se aclara que le procedimiento de evaluación culmino en fecha arriba mencionada, siendo las 11:33 hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY TESORERIA
Delmiro Ayala
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY U.O.C
Darminia Gonzále:
Encargada de U.O.C